

PANAMA: HUB DE INVERSIONES

¿Por qué Panamá?



Posición geográfica privilegiada con un hub de transporte mundial.



Estabilidad legal y política en el país más seguro de la región.



Centro bancario y financiero internacional usando dólar americano.



Políticas públicas para la conservación del patrimonio cultural y natural.

Sector Bancario y Financiero



67

BANCOS



22

PAÍSES



SÓLIDO

GRADO DE INVERSIÓN

- o Standard & Poor's -- BBB
- o Moody's -- Baa2
- o Fitch -- BBB-

Panamá es el lugar perfecto para invertir en un proyecto de hospedaje turístico.

La ley 80 del 2012 incluye las siguientes exoneraciones de impuestos:



IMPUESTOS DE INMUEBLE

15 años



IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

15 años



IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN

10 años



¿Quién puede aplicar?:

- Proyectos de Hospedaje Público Turístico Fuera del Distrito de Panamá.
- Nuevas construcciones con inversión mínima de B/. 250,000.00.
- Proyectos en áreas indígenas o remodelaciones y equipamientos con inversión mínima de B/. 100,000.00.